



**C I R C U L A R CSJCAQC23-127**

Fecha: 21 de junio de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

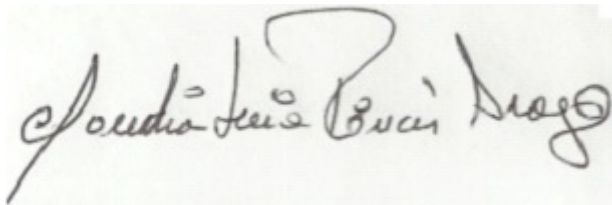
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 15 de junio de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

<b>Circular / Oficio</b>	<b>Dependencia de origen</b>	<b>Asunto a difundir</b>
Oficio S/N 02 de mayo 2023 de fecha 02 de mayo de 2023.	Juzgado Quinto civil Municipal de Bucaramanga.	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante, instaurada por la señora <b>SIXTA TULIA NARVAEZ MARTINEZ,</b>
Oficio S/N 04 de mayo 2023 de fecha 04 de mayo 2023	Juzgado Quinto civil Municipal de Bucaramanga.	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante de la señora <b>HEIDY YADIRA MUÑOZ VILLADA</b>
Circular CSJATC23-91 de fecha 26 de junio 2023	Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante de la señora <b>YENIS HERNANDEZ ATENCIA</b>
Oficio No. 1293 con fecha 30 de marzo 2023	Juzgado Treinta Y Tres Civil Municipal De Bogotá D.C	Apertura del proceso de liquidación Patrimonio de persona Natural del señor <b>FERNANDO HERNANDEZ CASTILLO</b>
Oficio No. 1935 con fecha 16 de mayo 2023	Juzgado Treinta Y Tres Civil Municipal De Bogotá D.C	Apertura del proceso de liquidación Patrimonio de persona Natural de la señora <b>EDITH SILVA PARRA</b>
Oficio No. 1938 con fecha 16 de mayo 2023	Juzgado Treinta Y Tres Civil Municipal De Bogotá D.C	Apertura del proceso de liquidación Patrimonio de persona Natural del señor <b>MAURICIO TRUJILLO VELASQUEZ.</b>
Oficio No. 1941 con fecha 16 de mayo 2023	Juzgado Treinta Y Tres Civil Municipal De Bogotá D.C	Apertura del proceso de liquidación Patrimonio de persona Natural del señor <b>OSCAR ALEJANDRO ORTEGA CERVANTES.</b>

Circular No. 2

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



**CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO**  
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

- ❖ Esta Circular podrá ser consultada en el micrositio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:  
Claudia Lucia Rincon Arango  
Magistrado  
Consejo Superior De La Judicatura  
001  
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7fe8f15bbf5308c5ee5d0ee2eafc2bed8d20da4e3696bccd10498c9b8f2a193**

Documento generado en 21/06/2023 03:48:37 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.  
Tel. 098 - 4351074 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Florencia - Caquetá.

## C I R C U L A R CSJCAQC23-127- "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 22/06/2023 9:28

Para: Distrito Caquetá <distrito\_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 8 archivos adjuntos (9 MB)

CSJCAQC23-127.pdf; 01LiquidacionPatrimonialSixtaTuliaNarvaez.pdf; 02LiquidacionPatrimonialHeidyYadiraMuñozVillada.pdf; 03LiquidacionPatrimonialYenisHernandezAtencia.pdf; 06LiquidacionPatrimonialFernandoHernandezCastillo.pdf; 07LiquidacionPatrimonialEdithSilvaParra.pdf; 08LiquidacionPatrimonialMauricioTrujilloVelasquez.pdf; 09LiquidacionPatrimonialOscarAlejandroOrtega.pdf;



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

### C I R C U L A R CSJCAQC23-127

Fecha: 21 de junio de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de  
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: [mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**INFORMACION IMPORTANTE...**

**ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.**

**ATENCIÓN VIRTUAL**

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

**¡HAZ CLIC AQUÍ!**

**Horario de Atención:**  
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

[mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)